

"Cuando el caso de que los poderes constituidos se levantasen contra la justicia y la verdad hasta destruir aún los fundamentos mismos de la autoridad, no se ve cómo podría entonces condenarse el que los ciudadanos se unieran para defender a la nación y defenderse a sí mismos con medios lícitos y apropiados contra los que se valen del poder público para arrastrar a la ruina".

**"Encíclica Firmissiman
Constantiam"**

Pío XI

"Cristo no quería ciertamente que se ceda al mal, como tampoco quería prohibir la legítima defensa contra la injusticia, el abuso de poder y la violencia".

Juan Pablo II



• AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE PRESOS POLÍTICOS
• COMISIÓN NACIONAL DE PRESOS POLÍTICOS

Hagamos de la...

**LIBERTAD
PARA TODOS
LOS PRESOS
POLITICOS...**



una gran...

**EXIGENCIA
NACIONAL**

¿Quiénes son los presos políticos?

...pobladores,
estudiantes,
profesionales,
campesinos,
padres,
madres,
hijos,
chilenos y chilenas que han enfrentado este régimen, razón por la cual han sido encarcelados...

¡Ellos son los presos políticos!

CUADRO ESTADÍSTICO (al 30 de julio de 1989)

	Hombres	Mujeres
■ Ley Antiterrorista	155	24
■ Ley de Control de Armas	292	42
■ Ley de Seguridad Interior del Estado	10	6
■ Ley 18.015	1	—
■ Decreto Ley 81	8	3
■ Código de Justicia Militar	16	3
■ Código Penal	49	4
● Justicia Militar		481
● Justicia Ordinaria		133

Aspectos jurídicos específicos

- La Ley Antiterrorista es muchas veces aplicada retroactivamente.
- Se aplica generalmente la ley penal más dura en contrarío a lo dictaminado por los principios generales del Derechos Penal.
- Lo contradictorio no es respetado (sumarios secretos, incommunicación de los prisioneros).
- Ausencia de pruebas objetivas: las acusaciones se basan a menudo en confesiones obtenidas a través de la tortura.
- Ley promulgada por un legislativo de cuatro personas que usurparon el poder por la fuerza, cuando la ley debe ser la expresión de la soberanía popular.

¿POR QUÉ HACER DE SU LIBERTAD UNA GRAN EXIGENCIA NACIONAL...?

RAZONES MORALES

- ❖ El móvil de sus acciones ha sido en oposición a un régimen que se mantiene en el poder por medio del uso despiadado de la violencia.
- ❖ Todos, ya sea en forma directa o indirecta, sufrieron los embates represivos desde el mismo día 11 de septiembre de 1973.
- ❖ El régimen ha aducido que hemos estado en guerra. Sin embargo, sus partidarios que usan sus armas y matan son héroes: en cambio sus adversarios son delincuentes. Este doble estándar es inmoral.

RAZONES JURIDICAS

- ❖ Toda legislación represiva dictada a partir del 11 de septiembre de 1973 nace viciada en su origen.
- ❖ Son juzgados por tribunales que carecen de inamovilidad e imparcialidad.
- ❖ El derecho a la rebelión contra un régimen despótico y tiránico está consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

RAZONES POLITICAS

- ❖ Asumieron la lucha buscando el retorno de la democracia para nuestro país.
- ❖ Hicieron suyas las más sentidas reivindicaciones de amplios sectores populares.
- ❖ La justeza de su lucha ha sido reconocida por los más diversos sectores democráticos, tanto a nivel nacional como internacional.